Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
CORPORACION RUTA N MEDELLIN.
NIT 900323466-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

2. Actualmente me encuentro en proceso de efectuar mi examen sobre los estados financieros de **CORPORACION RUTA N MEDELLIN** al 31 de diciembre de 2025, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.

3. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizó la revisión de:

 - Planilla integrada de autoliquidación de aportes N.º 1693074877
 - Registros contables de las cuentas auxiliares 242401, 251122, 251123, 242402, 251111, 249050, 251124.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 828 de 2003, y tomando como base registros contables y la información consignada en las planillas integradas de autoliquidaciones de aportes número **1693074877**, **CORPORACION RUTA N MEDELLIN** realizó el día 11 de agosto de 2025, los pagos correspondientes al mes de agosto de 2025 a las Entidades Promotoras de Salud, y los correspondientes al mes de julio de 2025 a Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA., por valor de **$250.378.900**

La presente certificación se expide en Medellín los catorce (14) días del mes de agosto de 2025, por solicitud de la administración de **CORPORACION RUTA N MEDELLIN**

Cordialmente,

Linda Carolina Castaño Franco

Firmado digitalmente por Linda Carolina Castaño Franco
DN: cn=Linda Carolina Castaño Franco, ou=USUARIOS, email=lcastano@bdo.com.co
Fecha: 2025.08.14 11:29:47 -05'00'

LINDA CAROLINA CASTAÑO FRANCO
Revisor Fiscal Principal
TP 287512-T

Designado por
BDO Audit S.A.S BIC
100117-01-11942-25

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.